

Reg. 466/ 21.12.92
YY

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

18 ENE 1993

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/1386

A: 19 ENE 93

P.A.A. R.C.A.

C.B.E. M.L.P.

M.T.O. E.D.E.C.

M.Z.C.

SANTIAGO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.	W	✓
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

Nº 1369

ARCHIVO

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.103, el D.(H). Nº 1.342, de 1991,

MINISTERIO DE HACIENDA

Jefe de la Oficina de Partes y Archivo

DECRETO:

MODIFICASE el Presupuesto vigente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en los siguientes términos:

PALACIO DE LA MONEDA

M 19 ENE 93 M

RECEPCION DE DOCUMENTOS

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor General de la República

15 ENE. 1993

JEFE DIVISION CONTABILIDAD

